Guayaquil, 11 de diciembre de 2014

Señor
Julio Cesar Espinoza Cortez
Gerente General
Bolco S.A.
Ciudad.-

REF. Transferencia de Acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha once de diciembre del año en curso, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: Néstor Julio Espinoza Monje.

Cesionario: Jorge Gustavo Delgado Espinoza.

Número de Acciones: una (1) acción ordinaria y nominativa.

Valor Nominal: US$. 1,00 (un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América)

Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acción que por éste medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor del cesionario todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente a favor de la compañía Bolco S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

Néstor Julio Espinoza Monje

EL CESIONARIO

Jorge Gustavo Delgado Espinoza

CONYUGE DEL CEDENTE

Rosa María Cortez Guevara

Guayaquil, 11 de diciembre de 2014

Señor
Julio Cesar Espinoza Cortez
Gerente General
Bolco S.A.
Ciudad.-

REF. Transferencia de Acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha once de diciembre del año en curso, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: Néstor Julio Espinoza Monje

Cesionario: Julio César Espinoza Cortez

Número de Acciones: setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas.

Valor Nominal: US$. 1,00 (un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acción que por éste medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor del cesionario todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente a favor de la compañía Bolco S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

Néstor Julio Espinoza Monje

EL CESIONARIO

Julio César Espinoza Cortez

CONYUGE DEL CEDENTE

Rosa María Cortez Guevara